

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

Ciudad de México a 3 de julio de 2025

Boletín No.20250702-1

SEGIAGUA-IMTA FIRMAN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

- El convenio se posiciona como un mecanismo clave para impulsar acciones prioritarias dentro de la estrategia hídrica de la Ciudad de México
- Inversión de 12 millones en 2025 para anteproyectos hídricos clave que beneficiarán a 4 millones de capitalinos

Con el firme compromiso de garantizar el derecho humano al agua y promover una gestión sustentable del recurso hídrico, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), encabezada por el Ing. José Mario Esparza Hernández, y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), representado por la Mtra. Patricia Guadalupe Herrera Ascencio, firmaron el Convenio Marco de Colaboración que permitirá desarrollar proyectos estratégicos con enfoque científico, técnico y social.

Con ello se fortalecerán las acciones de Gestión Integral con Visión de Cuenca y Sustentabilidad Ambiental, Seguridad Hidrometeorológica, Reúso del Agua y la Corresponsabilidad Social.

Este 2025 se contempla una inversión de 12 millones de pesos para la elaboración de anteproyectos que forman parte del desarrollo técnico de lo que se ha identificado como el "Eje Hídrico Sur".

Dicha inversión permitirá mejorar la calidad del agua en aproximadamente 184 kilómetros donde se conservan alrededor de 20 mil chinampas, en una superficie de más de 2 mil 500 hectáreas, de las cuales 2 mil se destinan a la producción agrícola. Con ello, se beneficiará a casi 4 millones de habitantes de las alcaldías Xochimilco, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Coyoacán y contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico de los más de 9 millones de personas en la Ciudad de México.

Durante mayo y junio se realizaron de calidad del agua por parte de la SEGIAGUA y en el mes de agosto se comenzarán los estudios de geofísica y geotécnica; con base en los resultados de los estudios el IMTA iniciará estudios especializados para el diseño de plantas de tratamiento Los proyectos ejecutivos se desarrollarán en 2026 y las obras están proyectadas para el periodo 2027-2030.







SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DIRECCIÓN EIECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

Se han establecido tres convenios específicos prioritarios: el anteproyecto de plantas de tratamiento y humedales artificiales para el saneamiento de los cuerpos de agua e incrementar la disponibilidad de agua tratada en la zona lacustre de Xochimilco; uno de rehabilitación y ampliación de la infraestructura de distribución y abastecimiento de agua tratada en la misma zona; además de obras de regulación e infiltración para el control de inundaciones e incrementar el potencial de recarga al acuífero.

Convenios que permiten el inicio de los proyectos para el saneamiento y reúso de aguas residuales mediante infraestructura innovadora y soluciones basadas en la naturaleza; la mejora de la calidad del agua en los canales de Xochimilco y San Gregorio con un caudal inicial de 200 litros por segundo de agua tratada y la disponibilidad de hasta mil litros por segundo adicionales para reúso agrícola y ambiental, lo que contribuirá también a reducir la presión sobre el acuífero.

Se iniciarán también los proyectos estratégicos para el saneamiento de escurrimientos en el vaso regulador San Lucas; el tratamiento, regulación y reúso de aguas residuales a través de la Ciénega Grande y la Ciénega Chica; la intervención del canal Japón y el reúso indirecto en la laguna de San Gregorio.

El convenio entrará en vigor a partir de su firma y tendrá vigencia hasta el 30 de septiembre de 2030. Este acuerdo da continuidad a trabajos previos con el IMTA, como el diagnóstico de las plantas de tratamiento y se perfila como un mecanismo clave para impulsar acciones prioritarias dentro de la estrategia hídrica de la capital, especialmente en el sur de la ciudad.

Con estas acciones la SEGIAGUA reafirma su compromiso con la construcción de un modelo de gestión del agua más resiliente, equitativo y sustentable para la Ciudad de México, la colaboración con instituciones de investigación, en línea con el compromiso asumido por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, de garantizar el derecho humano al agua para todas y todos en la Ciudad de México.

-00000-



